



Plan de trabajo de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR)

NOVIEMBRE 2022

Ciudad de México



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

Introducción

El Presente plan de trabajo define el conjunto de líneas de trabajo para impulsar la formación de formadores en América Latina y el Caribe fomentando la cooperación pedagógica, científica, académica, tecnológica y cultural entre las instituciones miembros, sobre la base del respeto mutuo y el reconocimiento de la autonomía de cada una de ellas.

Para la conformación de este plan, se utilizaron como guía los valores de la Red como son la colaboración, la reciprocidad y la solidaridad, así como los principios básicos expresados en la *Declaratoria por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe*, signada en el 2016, a saber:

- Reconocer a la educación pública como derecho humano fundamental.
- Trabajar desde una perspectiva latinoamericana.
- Colaborar considerando la importancia de la educación formal y no formal.
- Cooperar en investigación y modelos educativos científicamente sustentados.
- Reconocer la relevancia de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.
- Trabajar en la innovación educativa pertinente.
- Brindar una educación de calidad.
- Fortalecer a la educación en su diversidad cultural, respeto y valoración.
- Reconocer la autonomía de las universidades públicas tanto administrativa, financiera, jurídica y académica.

Líneas de acción

El plan de trabajo de Reducar agrupa el quehacer de la Red en cuatro líneas de acción: programas educativos, investigación, vinculación regional e internacional y difusión.

1. Programas educativos

Esta línea tiene la finalidad de formular y desarrollar programas conjuntos de pregrado y posgrado, internacionalización de currículos, co-tutelas de trabajo de grado, titulación conjunta, visitas académicas, seminarios y cursos de formación, así como la promoción de la movilidad estudiantil y docente. Con el fin de concretar estas finalidades se propone:

- 1.1 Las Cátedras reúnen características que permiten la colaboración entre académicos y el intercambio de estudiantes y su contacto internacional, en ese sentido se continuará con su desarrollo y deberán tener las siguientes características: impartirse por un período no mayor a dos años, con excepción de temas que hayan demostrado alta demanda e interés de nuestras comunidades, renovarse con temas que atiendan las líneas de acción expresadas en el presente documento, revisar su calendarización atendiendo a los calendarios de cada Institución y con cupos iguales para todas las partes, en caso de que estos no se cubran en el período definido para su difusión los cupos podrán redistribuirse entre las demás instituciones. Se consideran como nuevos temas a desarrollar: para el 2023 gestion y cultura escolar, cultura digital y educación y pedagogos de América Latina y el Caribe, para el 2024, género y diversidad sexual y vida saludable.
- 1.2 Se constituirá un equipo de trabajo para definir las bases y orientaciones y vertientes para el diseño de estudios de posgrado REDUCAR (primer semestre 2023)
- 1.3 Diseño de un diplomado dedicado a la planeación y gestión políticas públicas en educación para los tomadores de decisiones. Se diseñará un curso híbrido con sesiones presenciales y en línea, considerando que pueda ser autofinanciable.
- 1.4 Diseño y desarrollo de un diplomado y maestría de historia de la educación, México ofrece su experiencia y avances con el diplomado para historia de la educación incluyendo ahora a especialistas latinoamericanos, revisando temas como libros de texto, museos, patrimonio escolar, repositorios claves, archivos

disponibles, procesos de leyes y creación de instituciones, etc focalizando su desarrollo no en los hechos sino el como y porque la importancia de la historia de la educación. (2023-2024)

- 1.5 **Movilidad digital:** Se compartirá la oferta de cursos, seminarios, diplomados de pre grado, grado y posgrado virtuales y se abre la opción para que nuestras Instituciones promuevan la inscripción de estudiantes en esa oferta. La inscripción y certificación será responsabilidad de la Universidad que imparte la formación, la acreditación será responsabilidad de la Universidad de origen del estudiante.
- 1.6 Se promoverá la participación de profesores invitados en la oferta de cursos, seminarios, diplomados de pregrado y posgrado virtuales.

2. Investigación

Esta línea tiene la finalidad de llevar a cabo intercambios de experiencias investigativas en áreas educativas, pedagógicas y disciplinares; el desarrollo de proyectos de investigación comparada y la formulación de nuevas líneas de investigación en la formación de profesionales de la educación para América Latina, así como el impulso de intercambios para estancias de investigación.

- 2.1 Diseño de acuerdos para el desarrollo de investigaciones enfocadas a la atención de problemas educativos prioritarios para la región, con perspectiva de territorialidad, y que tengan una relación orgánica con las licenciaturas y posgrados de las instituciones de Reducar.

Los equipos de trabajo de Reducar proponen el establecimiento de las siguientes líneas de investigación:

- Políticas y sistemas educativos de América Latina y el Caribe, en el marco de la educación comparada e internacional.
- Formación docente y currículum.
- La escuela: gestión y culturas escolares.



- Historia y filosofía de la educación.
- Educación y género
- Educación e interculturalidad
- Educación, sustentabilidad y medio ambiente
- Cultura digital y educación

2.2 Definición de responsables por la línea de trabajo de cada Institución. Las investigaciones podrán ser de dos tipos las dedicadas a realizar estados del arte o mapeos y estudios comparados.

Continuar con las investigaciones dedicadas a:

El lugar de la práctica en la formación inicial de maestros y

El lugar de la pedagogía en la formación inicial de maestro.

2.3 Se organizará un seminario sobre metodologías de estudios comparados para fortalecer el número de expertos en las Instituciones. (segundo semestre 2023)

2.4 Se propone promover estancias investigación, presenciales y en línea, para estudiantes de posgrado.

- Con los recursos de cada institución, efectuar dos estancias de investigación en línea para los estudiantes, una que comprenda el semestre de enero a junio y otra que comprenda de julio a diciembre.
- Mediante los fondos de investigación de cada institución de Reducar, llevar a cabo una estancia de investigación para los académicos que participan en los grupos de trabajo que se establecen en la línea 2.2.

3. Vinculación regional e internacional

Esta línea tiene la finalidad de impulsar la cooperación técnica, científica y financiera para el fortalecimiento de las instituciones miembros de la Red; la generación de espacios de discusión que impulsen buenas prácticas sobre la formación de profesionales de la educación; el diseño de estrategias de inserción de Reducar en redes regionales, así como la relación con organismos internacionales.

3.1 Participación en el proyecto ERASMUS MUNDUS 2023 con la Universidad de Barcelona orientado al fomento de la participación de los jóvenes en la vida democrática.

3.2. Organización de una reunión anual presencial de la Asamblea General de REDUCAR. (Noviembre 2023 en México)

Organización y participación de tres reuniones ordinarias en línea de la Asamblea General de Reducar (marzo, junio y septiembre)

3.3 Fortalecer el papel que tienen las instituciones formadoras de profesionales de la educación en el intercambio permanente de experiencias y discusiones que impulsen buenas prácticas y procesos asimilables entre Latinoamérica y el resto

3.4 Establecimiento y desarrollo de un proyecto que permita articular los esfuerzos de Reducar con otras redes latinoamericanas

Participación en el seminario de la Cátedra UNESCO Cecilia Braslavsky. Formación docente para la innovación y la educación.

Participación en un diplomado sobre la didáctica de las ciencias sociales en colaboración con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

4. Difusión

Esta línea tiene la finalidad de promover la producción del conocimiento, innovación e intervención pedagógica que desarrollan las instituciones de Reducar y fortalecer el desarrollo de colecciones de publicaciones impresas y digitales conjuntas en materia de formación y gestión educativas.

- 4.1 Constituir un consejo editorial para las publicaciones impresas y digitales, temáticas y periódicas de la Red primer semestre 2023) y avanzar en el análisis y propuesta de una revista digital.

Desarrollar los objetivos, orientación, temáticas específicas, diseño y constantes gráficas de una colección por cada una de las líneas de investigación supra definidas.

Desarrollar y publicar 3 colecciones que contengan

Informes de investigación,

Resultados de las Cátedras REDUCAR,

Temas selectos de pedagogía.

Adicionalmente se publicará la Historia de las Instituciones Reducar. (Colombia terminado, Ecuador y República Dominicana en proceso, Honduras en proceso de actualización, México y Argentina lo desarrollará (se publicará a finales del 2023)

- 4.2 Difundir los resultados de la producción editorial de las instituciones de Reducar, de acuerdo con la política de acceso y ciencia abierta del Movimiento de Acceso Abierto de la UNESCO.

Celebrar un convenio de colaboración entre Reducar y Clacso para participar con títulos en la serie *Temas pedagógicos y desarrollo de una biblioteca Reducar*

Diseñar el plan de presentaciones y lanzamiento, en línea, de las publicaciones concluidas de Reducar.



Celebrar un convenio de colaboración con el Consejo mexicano de investigación educativa (COMIE) y organismos similares para participar en eventos académicos como Red.

Adrián Pablo Cannellotto,
Rector
Universidad Nacional Pedagógica
Nacional, UNIPE, Argentina

Firmantes

Alejandro Álvarez Gallego
Rector
Universidad Pedagógica Nacional, UPN,
Colombia

Rebeca Castellanos
Rectora
Universidad Nacional de Educación
Ecuador

Hermes Alduvín Díaz Luna
Rector
Universidad Pedagógica Francisco
Morazán, UPNFM, Honduras

Rosa María Torres Hernández
Rectora
Universidad Pedagógica Nacional, UPN,
México.

Nury del Carmen González Durán
Rectora
Instituto Superior de Formación Docente
Salomé Ureña de República Dominicana
(ISFODOSU)